



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de concesión administrativa de uso privativo que se detalla a continuación:

Quiosco en Plaza Mayor de Yepes.

Se convoca, por plazo de treinta días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Yepes, a 11 de agosto de 2020.-El Alcalde, Tomás Manuel Arribas Ruiz.

Nº. I.-3487